

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2026-2030

CBTis No. 41 “Belisario Domínguez”

Ensenada, Baja California · agosto de 2026

SERAFÍN GONZÁLEZ JUÁREZ

DIRECTOR

“Permanecer · Aprender · Concluir · Trascender”

Presentación

El presente Plan Estratégico Institucional 2026–2030 establece una ruta de trabajo para consolidar al CBTis No. 41 como un plantel referente por su permanencia escolar, resultados académicos, seguridad, innovación, vinculación, transparencia y sentido de pertenencia.

Meta central: Convertir al CBTis 41 en un plantel referente de DGETI, con resultados institucionales medibles y con procesos capaces de mantenerse y mejorar más allá de las personas que ocupen temporalmente los cargos.

Resumen ejecutivo

Síntesis visual de los ocho ejes que articulan la gestión institucional 2026-2030.

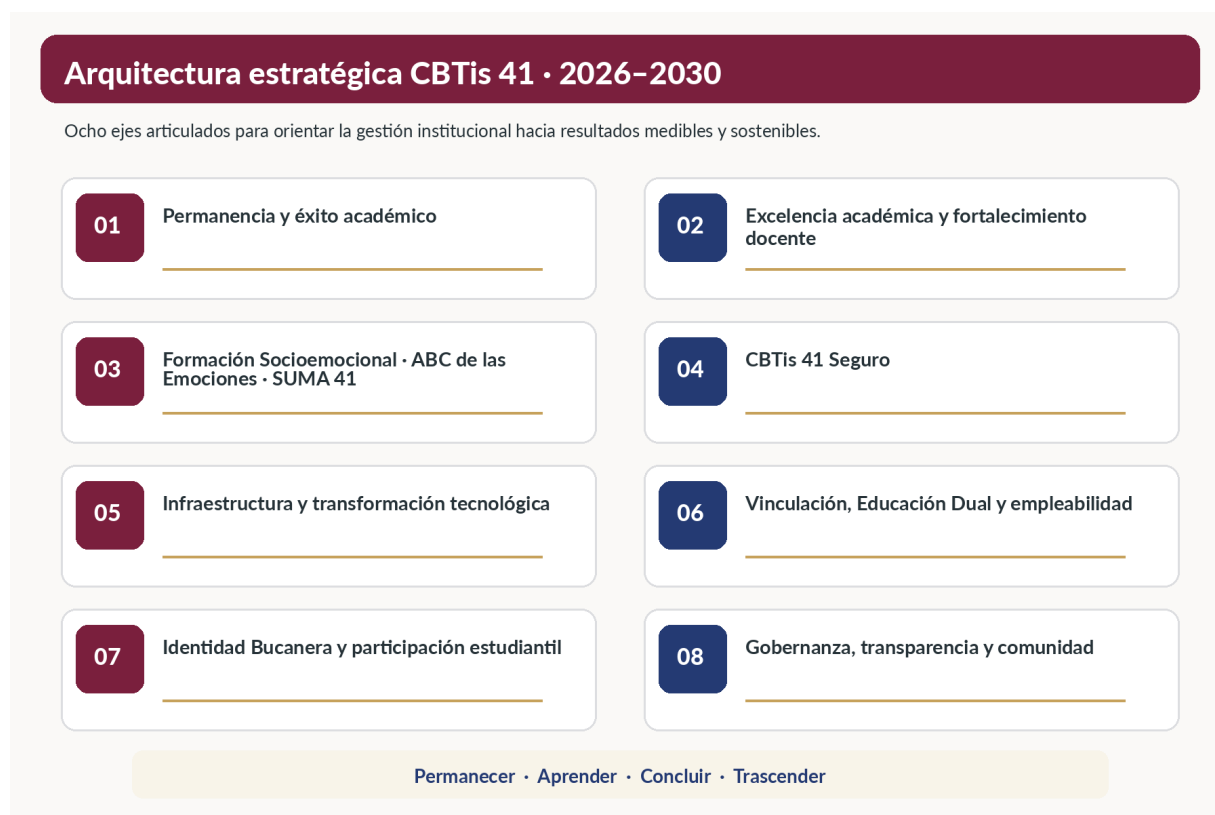


Figura 1. Arquitectura estratégica del Plan Institucional 2026-2030.

1. Visión 2030

Consolidar al CBTis No. 41 como un plantel de Educación Media Superior reconocido por su excelencia académica, disminución de la desafiliación escolar, formación integral, seguridad, innovación tecnológica, vinculación con los sectores educativo y productivo, transparencia y fuerte identidad institucional.

“Que cada estudiante que ingrese al CBTis 41 tenga las condiciones para aprender, permanecer, concluir sus estudios y construir un proyecto de vida.”

2. Los 8 ejes estratégicos

EJE 1. Permanencia y éxito académico

Objetivo. Reducir de manera sostenida la reprobación y la desafiliación escolar e incrementar la aprobación y la eficiencia terminal.

Estrategias

- Fortalecer las trayectorias académicas de los estudiantes: ingreso, permanencia y egreso.
- Fortalecer SUMA 41 como estrategia institucional.
- Implementar un sistema de alerta temprana desde las primeras semanas de cada semestre.
- Identificar estudiantes en riesgo por inasistencias, bajo desempeño, tres o más asignaturas o UAC no acreditadas, problemas de integración escolar o riesgo de desafiliación.
- Dar seguimiento mediante semáforo académico: verde, amarillo y rojo.
- Implementar tutorías y asesorías académicas focalizadas.
- Fortalecer la Recuperación Académica y los procesos de regularización.
- Dar seguimiento específico a estudiantes de primer semestre.
- Realizar reuniones periódicas con madres, padres de familia o personas tutoras de estudiantes en riesgo.
- Evaluar resultados después de cada parcial.

Meta / resultado esperado: Desafiliación escolar menor a 8 %; aprobación de 85 % o más; reprobación de 15 % o menos; eficiencia terminal de 85 % o más al cierre de 2030.

EJE 2. Excelencia académica y fortalecimiento docente

Objetivo. Lograr que el trabajo académico sea el centro de la gestión institucional.

Acciones

- Fortalecer a las academias.
- Elaborar diagnósticos por asignatura y semestre.
- Analizar resultados después de cada parcial.
- Identificar asignaturas con mayor índice de reprobación.
- Diseñar estrategias específicas de recuperación.
- Promover capacitación y actualización docente.
- Impulsar el intercambio de buenas prácticas entre docentes.
- Reconocer experiencias docentes exitosas.
- Desarrollar proyectos interdisciplinarios.
- Fortalecer lectura, matemáticas, ciencias, pensamiento crítico y habilidades digitales.
- Garantizar la continuidad del servicio educativo mediante el cumplimiento efectivo de la jornada docente, priorizando la impartición de clases y disminuyendo las ausencias que afecten el desarrollo académico de los estudiantes.
- Analizar, mediante estudios de factibilidad y pertinencia, la viabilidad de actualizar y diversificar la oferta educativa del CBTis No. 41, considerando las nuevas carreras técnicas impulsadas por la DGETI, entre ellas Aeronáutica, Biónica, Ciberseguridad, Comercio Internacional y Aduanas, E-commerce, Electromovilidad, Gestión e Innovación Turística, Inteligencia Artificial, Inteligencia de Negocios, Nanotecnología y Ciencia de Materiales, Producción Digital y Experiencias Inmersivas, Robótica y Automatización, Semiconductores y Microelectrónica, Software Embebido y Urbanismo y Desarrollo Sostenible; priorizando aquellas que respondan a la vocación productiva de Ensenada y Baja California, la demanda estudiantil y laboral, así como a la disponibilidad de infraestructura, equipamiento y personal docente especializado.

Meta / resultado esperado: Cada academia deberá responder periódicamente: ¿Cómo iniciaron nuestros estudiantes, dónde están y cuánto avanzaron?

EJE 3. ABC de las Emociones · Formación Socioemocional · SUMA 41

“Ningún estudiante invisible” · Bienestar emocional para permanecer, aprender y concluir

Objetivo. Consolidar el ABC de las Emociones como estrategia institucional transversal de formación socioemocional y prevención, articulada con SUMA 41 para acompañar las trayectorias estudiantiles mediante seguimiento académico, orientación educativa, participación familiar, inclusión, bienestar y cultura de paz.

ABC de las Emociones · Estrategia institucional prioritaria

El ABC de las Emociones tendrá un papel central y transversal en el Plan Estratégico: no sólo como actividad preventiva, sino como una ruta institucional para fortalecer el reconocimiento y la regulación emocional, la empatía, la resiliencia, la convivencia y la toma responsable de decisiones. Su aplicación deberá vincular la prevención universal con el acompañamiento focalizado de estudiantes que requieran seguimiento.

Figura. ABC de las Emociones como estrategia transversal del CBTis 41.

Aplicación institucional del ABC de las Emociones

Nivel de intervención	Aplicación	Evidencia / seguimiento
Preventiva y universal	Acciones de educación emocional para todos los grupos, integradas a Formación Socioemocional y al trabajo cotidiano del plantel.	Participación por grupo, actividades realizadas y productos o evidencias.
Acompañamiento focalizado	Intervenciones con estudiantes identificados en riesgo académico, socioemocional, de inasistencia o desafiliación.	Responsable, intervención, seguimiento y resultado documentado.
Corresponsabilidad	Participación de familias, orientación educativa, docentes y áreas del plantel cuando la situación lo requiera.	Acuerdos, comunicación, canalización y seguimiento institucional.

Líneas de acción

- Fortalecer el Club Ejecutivo 41 como sistema de seguimiento académico y alertas tempranas.
- Articular Actívate 41, Acción 41 e Integra 41 con los ámbitos de Formación Socioemocional.
- **Implementar el ABC de las Emociones como estrategia transversal y sistemática para favorecer el reconocimiento y la regulación emocional, la empatía, la resiliencia, la convivencia, el sentido de pertenencia y la toma responsable de decisiones.**
- Integrar acciones del ABC de las Emociones en los procesos de inducción, acompañamiento de primer semestre, PAEC, cultura de paz y prevención.
- Documentar semestralmente la cobertura del ABC de las Emociones, participación estudiantil, acciones realizadas y necesidades de atención o canalización.
- Identificar oportunamente estudiantes en riesgo académico, socioemocional, de inasistencia o desafiliación.
- Asignar a cada estudiante identificado un responsable, intervención definida y seguimiento documentado.
- Involucrar a madres, padres o personas tutoras cuando la situación lo requiera.
- Canalizar a instancias especializadas aquellos casos que excedan las atribuciones del plantel.
- Evaluar y documentar los resultados de las intervenciones realizadas.

ABC de las Emociones · Prevención, bienestar y habilidades socioemocionales

Será la estrategia transversal para fortalecer educación emocional, bienestar, empatía, resiliencia, convivencia y decisiones responsables, articulando acciones universales y seguimiento focalizado cuando se identifiquen factores de riesgo.

Club Ejecutivo 41 · Seguimiento académico y alertas

Coordinará el seguimiento académico y el sistema de alertas tempranas, con responsables, intervenciones y resultados documentados.

Actívate 41 · Bienestar, salud y activación física

Promoverá bienestar, actividad física, autocuidado y hábitos saludables, articulado con Educación para la Salud y Actividades Físicas y Deportivas de la Formación Socioemocional.

Acción 41 · Convivencia, participación, prevención, cultura de paz y servicio

Fortalecerá convivencia, participación, prevención, cultura de paz y servicio comunitario, articulado con el ámbito de Práctica y Colaboración Ciudadana.

Integra 41 · Inclusión, integración, pertenencia y mediación

Favorecerá inclusión, integración de grupos, sentido de pertenencia y mediación, previniendo el aislamiento y la exclusión.

Principio rector: “Ningún estudiante invisible”. Todo estudiante identificado en situación de riesgo deberá contar con diagnóstico o identificación de la problemática, responsable de seguimiento, intervención, registro de acciones y resultado documentado.

Meta / resultado esperado: Lograr que el 100 % de los estudiantes identificados en riesgo cuenten con responsable, intervención y seguimiento verificable, fortaleciendo su bienestar socioemocional, asistencia, aprovechamiento, permanencia escolar y disminución de la desafiliación.

Indicadores estratégicos. Cobertura del ABC de las Emociones por grupo; participación estudiantil en acciones socioemocionales; porcentaje de estudiantes identificados en riesgo con intervención y seguimiento documentado; y evaluación semestral de necesidades de bienestar y convivencia.

EJE 4. CBTis 41 Seguro

Objetivo. Garantizar condiciones adecuadas de seguridad, convivencia y protección de la comunidad escolar.

Acciones

- Consolidar el sistema de videovigilancia.
- Mejorar la iluminación y atender puntos vulnerables.
- Fortalecer el control de accesos.
- Mantener el uso permanente de credencial.
- Aplicar protocolos claros de ingreso y salida.
- Actualizar mapas de riesgo del plantel.
- Realizar simulacros y acciones de Protección Civil.
- Capacitar al personal en prevención y respuesta.
- Fortalecer la prevención de violencia, acoso y consumo de sustancias.
- Promover la cultura de paz y la mediación.
- Mantener coordinación con autoridades municipales y estatales.
- Actualizar anualmente las Normas de Convivencia.

Meta / resultado esperado: Construir una cultura en la que seguridad + prevención + disciplina + respeto = mejor ambiente para aprender.

EJE 5. Infraestructura y transformación tecnológica

Objetivo. Modernizar progresivamente los espacios educativos y los procesos de gestión.

Prioridades 2026–2030

- Aulas dignas y funcionales.
- Mantenimiento preventivo permanente.
- Laboratorios de cómputo actualizados.
- Fortalecimiento de talleres y laboratorios.
- Mejor conectividad.
- Modernización de instalaciones eléctricas.
- Mejoramiento de sanitarios.
- Continuidad de la techumbre y mejoramiento del alumbrado.
- Dignificación y mejoramiento de los espacios deportivos.
- Señalización institucional.
- Equipamiento audiovisual.

Proyecto especial: CBTis 41 Digital

Digitalizar gradualmente:

- Trámites.
- Estadísticas.
- Seguimiento académico.
- Reportes.
- Incidencias.
- Inventarios.
- Mantenimiento.
- Indicadores institucionales.

Meta / resultado esperado: Crear un Tablero de Control de Dirección con información actualizada para la toma de decisiones.

EJE 6. Vinculación, Educación Dual y empleabilidad

Objetivo. Fortalecer la vinculación de los estudiantes con universidades, empresas y oportunidades de desarrollo profesional.

Acciones

- Fortalecer Educación Dual.
- Fortalecer el Comité de Vinculación.
- Incrementar convenios con empresas.
- Fortalecer convenios con universidades.
- Realizar visitas industriales.
- Organizar conferencias con profesionistas y egresados.
- Crear una bolsa de oportunidades para estudiantes.
- Fortalecer prácticas profesionales y servicio social.
- Realizar ferias de universidades y empleo.
- Implementar seguimiento de egresados.

Proyecto: “Del CBTis 41 a la Universidad y al Trabajo”

Meta / resultado esperado: Cada especialidad deberá construir rutas claras hacia Educación Superior, Certificación, Empleo y Emprendimiento.

EJE 7. Identidad Bucanera y participación estudiantil

Objetivo. Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes al CBTis 41 y promover una participación activa en la vida académica, cultural, deportiva y comunitaria del plantel.

Acciones

- Fortalecer la identidad Bucaneros CBTis 41.
- Impulsar actividades deportivas.
- Fortalecer la cultura y el arte.
- Promover el Festival Académico.
- Impulsar la participación en actividades culturales.
- Participar en concursos tecnológicos.
- Desarrollar proyectos científicos.
- Promover el servicio comunitario.
- Crear y fortalecer clubes estudiantiles.
- Reconocer públicamente a estudiantes destacados.

Proyecto: “Orgullo Bucanero”

Reconocer semestralmente a estudiantes destacados en:

- Aprovechamiento académico.
- Esfuerzo y superación.
- Deporte.
- Cultura.
- Ciencia y tecnología.
- Liderazgo.
- Responsabilidad social.

EJE 8. Gobernanza, transparencia y comunidad

Objetivo. Construir una administración organizada, cercana y orientada a resultados.

Principios: Planeación · Orden · Transparencia · Comunicación · Evaluación · Rendición de cuentas.

Acciones

- Reunión mensual del equipo directivo.
- Metas específicas por departamento.
- Indicadores trimestrales.
- Seguimiento de acuerdos.
- Calendario anual de procesos.
- Mejora de la atención a estudiantes y familias.
- Comunicación institucional clara.
- Rendición periódica de resultados.
- Transparencia en proyectos y recursos.
- Participación del CEAP dentro de sus atribuciones.
- Reconocimiento al desempeño del personal.

3. Tablero Estratégico CBTis 41

La Dirección deberá contar con un tablero sencillo que permita revisar periódicamente los principales indicadores institucionales.

Figura 2. Indicadores académicos prioritarios del Tablero Estratégico.

Indicador	Línea base	Meta 2030
Desafiliación escolar	15.54 %	$\leq 8 \%$
Aprobación	73.41 %	$\geq 85 \%$
Reprobación	26.59 %	$\leq 15 \%$
Eficiencia terminal	63.37 %	$\geq 85 \%$
Asistencia estudiantil	Medir 2026	$\geq 90 \%$
Estudiantes en riesgo atendidos	Medir 2026	100 %
Docentes participando en academias	Medir 2026	100 %
Cumplimiento de mantenimiento	Medir 2026	$\geq 90 \%$
Seguimiento de acuerdos directivos	Medir 2026	100 %

4. Resultados fundamentales al cierre de la gestión

Al concluir la gestión 2026–2030, el éxito no deberá medirse únicamente por las obras realizadas, sino por cinco resultados fundamentales:

1. Más estudiantes permanecen en la escuela.
2. Más estudiantes aprueban y concluyen su bachillerato.
3. El plantel es más seguro, ordenado y digno.
4. Docentes, trabajadores, estudiantes y familias tienen mayor sentido de pertenencia.
5. El CBTis 41 cuenta con procesos institucionales sólidos que pueden continuar independientemente de quién ocupe la Dirección.

CBTis 41 · 2026–2030

Permanecer · Aprender · Concluir · Trascender

Somos Bucaneros. Somos CBTis 41.

5. ARTICULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CON EL MCCEMS 2025

En congruencia con el Acuerdo 21/08/25, el presente Plan Estratégico Institucional incorpora el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) como referente transversal para la gestión académica, la permanencia escolar, la formación integral y la actualización de la oferta educativa del CBTis 41. Este marco orienta la formación desde el currículum fundamental, el currículum ampliado y el currículum laboral, articulando el trabajo escolar con el proyecto de vida del estudiantado y con las necesidades del contexto regional.

Figura 3. Componentes y ejes de implementación del MCCEMS 2025.

5.1 Correspondencia entre el MCCEMS y el Plan Estratégico Institucional

Componente del MCCEMS	Contenido central	Aplicación en el CBTis 41
Currículum fundamental	Recursos sociocognitivos y áreas de conocimiento comunes del bachillerato.	Fortalecimiento académico, trabajo de academias, seguimiento a resultados, lectura, matemáticas, ciencias y habilidades digitales.
Currículum ampliado	Acompañamiento de trayectorias estudiantiles mediante transición entre niveles, PAEC y Formación Socioemocional.	SUMA 41, ABC de las Emociones, orientación educativa, seguimiento a estudiantes en riesgo, inducción, participación familiar y cultura de paz.
Currículum laboral	Competencias laborales básicas y extendidas para la formación técnica.	Especialidades técnicas, educación dual, vinculación, certificación, empleabilidad y actualización de la oferta educativa.

5.2 Currículum ampliado y acompañamiento de trayectorias

El currículum ampliado del MCCEMS fortalece el acompañamiento integral del estudiantado y resulta especialmente pertinente para la visión institucional del CBTis 41. Se propone incorporarlo explícitamente en tres rutas de trabajo: 1) transición entre niveles educativos, con acciones de inducción, nivelación y seguimiento a estudiantes

de nuevo ingreso; 2) Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), mediante proyectos con impacto formativo y comunitario; y 3) Formación Socioemocional, como espacio articulador del bienestar, la prevención, la inclusión y la convivencia escolar.

En el CBTis 41, el ABC de las Emociones se propone como la vía institucional para hacer visible y sistemático el componente socioemocional del currículum ampliado, articulado con la transición entre niveles y el PAEC.

5.3 Formación Socioemocional

La Formación Socioemocional se asume en este Plan como un trayecto estratégico del currículum ampliado. El ABC de las Emociones será su principal estrategia institucional de articulación preventiva y de acompañamiento, vinculando recursos socioemocionales, responsabilidad social, cuidado físico corporal, bienestar emocional afectivo, SUMA 41, orientación educativa y participación familiar. Su aplicación deberá favorecer experiencias significativas, cultura de paz y una atención oportuna a las necesidades del estudiantado.

Figura 4. Ámbitos de la Formación Socioemocional y ejemplos de aplicación institucional.

Ámbito de Formación Socioemocional	Propósito en el MCCEMS	Aplicación sugerida en el CBTis 41
Práctica y colaboración ciudadana	Favorecer ciudadanía activa, participación y corresponsabilidad.	Servicio comunitario, jornadas escolares, participación en comités, mediación y proyectos de paz.
Educación para la salud	Promover autocuidado, prevención y bienestar integral.	Campañas de salud, prevención de adicciones, autocuidado y atención socioemocional.
Actividades físicas y deportivas	Desarrollar hábitos activos, inclusión y regulación emocional.	Promotoría deportiva, activación física y eventos recreativos.
Educación integral en sexualidad y género	Fortalecer decisiones informadas, igualdad y prevención de violencia.	Orientación educativa, campañas, talleres preventivos y acciones de inclusión.
Actividades artísticas y	Potenciar creatividad,	Difusión cultural, arte,

Ámbito de Formación Socioemocional	Propósito en el MCCEMS	Aplicación sugerida en el CBTis 41
culturales	expresión e identidad.	festivales, identidad Bucanera y pertenencia.

5.4 Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) y transición entre niveles

El PEI propone que el PAEC se convierta en una vía para vincular los aprendizajes con la realidad del plantel y su entorno, articulando aula, escuela y comunidad. De manera complementaria, la transición entre niveles deberá orientar el acompañamiento a estudiantes de nuevo ingreso, especialmente durante el primer semestre, mediante inducción, seguimiento académico temprano y participación familiar.

5.5 Acciones estratégicas sugeridas para la implementación institucional

Ruta	Acción institucional	Responsables clave	Indicador sugerido
Transición entre niveles	Fortalecer inducción, nivelación y seguimiento a estudiantes de primer semestre.	Dirección, Subdirección Académica, Servicios Escolares, Docentes, Orientación Educativa.	Asistencia, permanencia y alerta temprana en primer semestre.
PAEC	Desarrollar proyectos por academia y por especialidad con impacto en aula, escuela y comunidad.	Subdirección Académica, Academias, Vinculación, Docentes.	Número de proyectos PAEC y participación estudiantil.
Formación Socioemocional	Articular SUMA 41, ABC de las Emociones y los cinco ámbitos del currículum ampliado.	Orientación Educativa, Servicios Escolares, Docentes, Difusión Cultural, Promotoría Deportiva.	Estudiantes atendidos, participación y seguimiento documentado.
Currículum laboral	Actualizar especialidades, fortalecer educación dual y rutas de empleabilidad.	Dirección, Vinculación, Planeación, Jefaturas de especialidad.	Convenios, prácticas, certificaciones y transición de oferta educativa.

6. DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Directorio de referencia para la gestión y operación del Plan Estratégico Institucional.

Serafín González Juárez Director cbtis041.dir@dgeti.sems.gob.mx	Verónica Coronel Torres Subdirectora Académica cbtis041.subdir@dgeti.sems.gob.mx
Kenia Castañeda Nevárez Jefa del Depto. de Servs. Docentes T. M. cbtis041.docentes@dgeti.sems.gob.mx	Alberto Riesgo Tirado Jefe del Depto. de Servs. Docentes T. V. cbtis041.docentes@dgeti.sems.gob.mx
Ma del Rosario Castellón Cano Jefa del Depto. de Servs. Escolares T. M. servicios.escolares@cbtis041.edu.mx	Jefe del Depto. de Servs. Escolares T. V. servicios.escolares@cbtis041.edu.mx
Esmeralda Sarahi Leyva Murillo Jefa del Depto. de Vinculación con el Sector Productivo cbtis041.vinculacion@dgeti.sems.gob.mx	Viridiana Ormart Granados Jefa del Departamento Administrativo cbtis041.administrativos@dgeti.sems.gob.mx
Mario Joaquín Vega Galván Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación cbtis041.planeacion@dgeti.sems.gob.mx	

SOMOS BUCANEROS